

5a. Junta preparatoria, del sábado 22 de julio de 1911.

Presidencia del H. señor Aspíllaga

Abierta la sesión con asistencia de los HH. SS. Senadores: Bezada, Canevaro, Castro Iglesias, Cornejo, Diez Canseco, Ganoza, Larco Herrera, La Torre P., La Torre B., Montesinos, Pacheco, Pizarro, del Río, Rojas Loayza, Santa María, Torres Aguirre, Tovar, Umeres, Villarreal, Ward J. F., Leguía, Zagarra Ballón; y Echenique, Secretario, fué leída y aprobada el acta de la anterior.

En este momento ingresan á la sala los HH. Sres. Bezada, Tovar y Cornejo.

Se dió cuenta de un oficio del Señor J. C. Falconí, enviando las credenciales que lo acreditan como senador propietario por el departamento de Ayacucho.

ORDEN DEL DIA

Se leyeron las credenciales del señor J. C. Falconí, Senador propietario electo por el departamento de Ayacucho y, después de examinadas y confrontadas, S. E. manifestó que en éllas faltaba la firma del señor José Antonio Vivanco, delegado por la provincia del Cercado, pero que, existiendo las firmas de los demás miembros de la Junta Electoral departamental, señores Augusto Gálvez, Presidente; Emilio Ramirez Delegado por Cangallo; Faustino B. Falconí, por Fajardo; Isaías Lama, por Huanta; Manuel Oyanguren, por La Mar; Inocencio Negri, por Lucanas; y Benigno Cárdenas, por Parinacochas; y estando en todo lo demás, conforme con lo prescrito en el artículo 81 de la ley electoral, lo declaraba expedito para incorporarse al Senado.

No habiendo otro asunto de que tratar, S. E. levantó la sesión, ci-

tando para el próximo miércoles 26, á la hora de Reglamento.

Eran las 4 y 40 p. m.

Por la Redacción.

BELISARIO SÁNCHEZ DÁVILA.

6a. Junta preparatoria del miércoles 26 de julio de 1911.

Presidencia del H. señor Aspíllaga

Abierta la sesión con asistencia de los HH. SS. Senadores: Ballón, Bezada, Capelo, Canevaro, Carmoña, Castro Iglesias, Cornejo, Diez Canseco, Falconí, Fernandez Davila, Florez, Ganoza, Irigoyen, Leguía, León, Larco Herrera, La Torre B., La Torre P., Montesinos, Pacheco, Pizarro, del Río, Rojas Loayza, Samanez, Santa María, Torres Aguirre, Tovar, Umeres, Vivanco, Villanueva, Villarreal, Ward M. A., Ward J. F., Zagarra Ballón; y Echenique, Secretario; fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Se dió cuenta de los siguientes documentos:

OFICIOS

De cinco de los señores Juan E. Durand, E. Forero, J. C. Pastor, G. Lugo y P. Max. Medina, remitiendo las credenciales que los acreditan como senadores suplentes por los departamentos de Huánuco, Piura, Cajamarca, Junín y Ayacucho, respectivamente.

—De otro del señor Wenceslao Valera, remitiendo las credenciales que lo acreditan como senador propietario por el departamento de Ancash. A la orden del día los anteriores oficios.

—Del señor E. Rubín, acusando recibo del oficio que se le dirigió comunicándole que ha sido declarado